

## DATOS DE LA ACTIVIDAD

<b>Actividad</b>	CURSO COORDINACIÓN DE APLICACIÓN DE EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO EN CENTROS EDUCATIVOS EDICIÓN-2026. SOLO PARTICIPANTES SIN RESPONSABILIDAD EN APLICACIÓN		
<b>Fechas actividad</b>	02/03/2026 - 27/03/2026	<b>Fechas inscripción</b>	02/02/2026 - 20/02/2026
<b>Horas presenciales</b>	0 : 0	<b>Horas no presenciales</b>	25 : 0
<b>Plazas</b>	700	<b>Modalidad</b>	CURSO A DISTANCIA
<b>Año</b>	2025-26	<b>Ambito</b>	Autonómico
<b>Centro</b>	C.Profesorado CENTRO DE EVALUACIÓN FORMACIÓN Y CALIDAD (Zaragoza)		
<b>Lugar de celebración</b>			

### Destinatarios

Docentes de centros de Aragón de todas las titularidades que vayan a realizar labores de coordinación de la aplicación de la Evaluación de Diagnóstico (ED).

Esta evaluación la determina la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y establece en sus artículos 21, 29 y 144 que, con carácter censal y periodicidad anual, se evaluará las competencias específicas de, al menos, Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas al alumnado de 4º de primaria y 2º de secundaria.

Tal y como se informó en su día, y aparecerá en la Resolución de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades, las personas que, designadas por las direcciones de sus centros educativos, vayan a realizar la coordinación de la aplicación de esta evaluación en su centro educativo, habrán de participar en la formación que se desarrolla en este curso. Es por ello que estas personas coordinadoras tendrán preferencia para participar en esta formación.

También podrán ser admitidos en esta formación, mientras no se supere el límite de plazas ofertadas, docentes de centros de Aragón con interés en la misma aunque no vayan a realizar labores de coordinación en su centro, .

En el proceso de inscripción en la actividad se solicitará la información de esta calidad de participación.

### Objetivos

-Capacitar a los participantes para realizar todas las tareas necesarias para la puesta en marcha y el desarrollo de la evaluación de diagnóstico como coordinador de evaluación de diagnóstico en un centro educativo.

-Dar a conocer los fundamentos y necesidad de la evaluación de diagnóstico, fomentando la cultura de evaluación como parte integrante del proceso educativo.

-Facilitar el acceso y comprensión de la documentación de apoyo del proceso de evaluación de diagnóstico.

### Contenidos

- a) Elementos básicos de la evaluación de diagnóstico.
- b) Organización previa al día de la prueba.
- c) Organización del día de la prueba, tareas y requisitos.
- d) Supervisión externa de aplicación y su colaboración.
- e) Los resultados.
- f) Manejo de la Plataforma de Gestión de la ED.
- g) Manejo del Moodle de evaluación, para realización de cuestionarios de contexto y pruebas.

### Criterios de inscripción

Para la inscripción en esta actividad la persona solicitante deberá seleccionar una de las opciones siguientes.

PERSONAS INTERESADAS EN LA FORMACIÓN SIN RESPONSABILIDADES EN LA APLICACIÓN

## DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

### **Id Criterio Criterio de inscripción**

P PERSONAS INTERESADAS EN LA FORMACIÓN SIN RESPONSABILIDADES EN LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

### **Opciones de inscripción**

#### **Sesiones**

#### **Observaciones**

-Este curso, en modalidad de curso a distancia, se realizará a través de la plataforma MOODLE de Aeducar del CEFyCA de forma asíncrona y no tutorizado, por lo que no existen sesiones presenciales ni on-line programadas.

-Las personas que realizaron y superaron el curso de coordinadores en 2024 (20h), solo tendrán que superar el módulo de la plataforma para la gestión de la evaluación de diagnóstico y certificarán 5 horas.